

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Consejo de Facultad**

**ACTA N° 17-2023/S.O. 17 CFCE**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**  
**(Miércoles, 12 de julio de 2023)**

En Bellavista, a los 12 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

**A) INFORMES**

1. INFORME FESTIVAL DE DANZAS REALIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

**B) PEDIDOS**

**C) DESPACHO**

1. OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, MODALIDAD INFORME POR EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL BACHILLER JAVIER CIRIANI GALVEZ.

**D) AGENDA**

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2023-04
2. INFORME FINAL DE INVESTIGACION: Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA (OFICIO No. 058-2023- UI/FCE)
3. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION:
  - Mg. CESAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE (OFICIO No 059- 2023-UI/FCE)
  - PhD. ALMINTOR GIOVANNI TORRES QUIROZ (OFICIO No 060-2023- UI/FCE)
  - Dr. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ (OFICIO No 061-2023-UI/FCE)

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que el documento del despacho y el informe pase a ser considerado como puntos de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2023-04**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al Oficio N° 001-CTV-2023-04/FCE/UNAC del Mg. Daniel Demetrio Morán Salazar, coordinador del Ciclo de Taller de Tesis 2023-04 de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Cronograma de Actividades Académicas, Docentes y

Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-04, para su aprobación en Consejo de Facultad, según el siguiente detalle:

- I. **PROGRAMACIÓN DE CLASES**  
Inicio de Clases: Sábado 22 de julio del 2023  
Finalización de Clases: Domingo 15 de octubre del 2023  
Horario: Sábado y domingo de 14:00 a 19:00 hrs.  
Módulo 1: Desarrollo de Tesis I; 8 sesiones, 40 horas, del 22/07/2023 al 20/08/2023  
Módulo 1: Desarrollo de Tesis II; 8 sesiones, 40 horas, del 26/08/2023 al 17/09/2023  
Módulo 1: Desarrollo de Tesis III; 8 sesiones, 40 horas, del 23/09/2023 al 15/10/2023
- II. **PROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS**  
Módulo 1: Desarrollo de Tesis I; 4 sesiones, 12 horas, del 27/07/2023 al 17/08/2023  
Módulo 1: Desarrollo de Tesis II; 4 sesiones, 12 horas, del 24/08/2023 al 14/09/2023  
Módulo 1: Desarrollo de Tesis III; 4 sesiones, 12 horas, del 21/09/2023 al 12/10/2023
- III. **PROGRAMACIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS**  
Entrega de Tesis: Del 06 al 08 de noviembre de 2023  
Proceso de Antiplagio: Del 13 al 17 de noviembre de 2023  
Recepción de Tesis Final: Del 20 al 22 de noviembre de 2023  
Jurado de Sustentación de Tesis:
  - Mg. Raúl More Palacios
  - Mg. Edgar Javier Castro Way
  - Mg. Julio Augusto Tomás Camacho Vidal
- IV. **PRESUPUESTO**  
Ingresos: S/. 99,000.00  
Egresos: S/. 48,015.00

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Cronograma de Actividades Académicas, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-04 de la Facultad de Ciencias Económicas.

## **2. INFORME FINAL DE INVESTIGACION: Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA (OFICIO No. 058-2023- UI/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al OFICIO N° 058-2023-UI/FCE del PhD Almirante Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Informe Final del Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, docente Ordinario, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, Titulado: "EFECTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA SOBRE EL CRECIMIENTO Y EL BIENESTAR ECONÓMICO 2010-2020 EN EL PERÚ", para su aprobación en el Consejo de Facultad. Para el efecto, adjunta los siguientes documentos de lo actuado:

Oficio N° 058-2023-UI/FCE, transcripción de Resolución N° 028-2023-UI-FCE, solicitud Original de aprobación del Informe Final de Investigación del profesor responsable, Informe Final de Investigación PDF y WORD, Artículo Científico PDF y WORD, Ficha de Evaluación del Informe Final de Investigación, Recibo escaneado para la evaluación del software anti plagio Urkund, Constancia y Reporte Urkund, Declaración Jurada de entrega física de los documentos, Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos, Declaración Jurada del Director de la UI/FCE 12 y Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, docente Ordinario, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, Titulado: "EFECTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA SOBRE EL CRECIMIENTO Y EL BIENESTAR ECONÓMICO 2010-2020 EN EL PERÚ".

### **3. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION:**

- **Mg. CESAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE (OFICIO No 059- 2023-UI/FCE)**
- **PhD. ALMINTOR GIOVANNI TORRES QUIROZ (OFICIO No 060-2023- UI/FCE)**
- **Dr. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ (OFICIO No 061-2023-UI/FCE)**

#### **a) NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION DEL Mg. CESAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE (OFICIO No 059- 2023-UI/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al OFICIO N° 059-2023-UI/FCE del PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. Cesar Guillermo Jauregui Villafuerte, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "CONCIENCIA AMBIENTAL Y ADOPCION DE COMPORTAMIENTOS SOSTENIBLES Y CUIDADO ACTIVO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", para su aprobación en el Consejo de Facultad. Para el efecto, adjunta los siguientes documentos de lo actuado:

Oficio N° 059-2023-UI-FCE, Transcripción de Resolución N° 029-2023-UI-FCE, Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable, Formato n° 03, ficha de Datos del Docente Investigador, Captura de la Conducta Responsable en Investigación, Formato n° 04, ficha de evaluación del Proyecto de Investigación, Formato n° 05, Carta de Compromiso, Escaneado Diploma de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria con mención en Investigación Científica y Tecnológica, Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación en PDF y WORD, Pago por Carpeta de Nuevo Proyecto, Constancia de presentación del artículo científico de la investigación concluida, Certificado de Exposición, Declaración Jurada de entrega física de los documentos, Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos, Declaración Jurada del Director de la UI/FCE y Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. Cesar Guillermo Jauregui Villafuerte, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "CONCIENCIA AMBIENTAL Y ADOPCION DE COMPORTAMIENTOS SOSTENIBLES Y CUIDADO ACTIVO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

#### **b) PhD. ALMINTOR GIOVANNI TORRES QUIROZ (OFICIO No 060-2023- UI/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al OFICIO N° 060-2023-UI/FCE del PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor PhD. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, Titulado: "INFLUENCIA DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN EL MICROCURRICULO PARA FORMAR COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN POR ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - 2023", para su aprobación en el Consejo de Facultad. Para el efecto, adjunta los siguientes documentos de lo actuado:

Oficio N° 060-2023-UI-FCE, Transcripción de Resolución N° 030-2023-UI-FC, Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable, Formato n° 03 ficha de Datos del Docente Investigador, Captura de la Conducta Responsable en Investigación, Formato n° 04 ficha de evaluación del Proyecto de Investigación, Formato n° 05 Carta de Compromiso, Escaneado Diploma de Doctor en Filosofía con mención en Antropología, Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación en PDF y WORD, Pago por Carpeta de Nuevo Proyecto, Constancia de presentación del artículo científico de la investigación concluida, Certificado de Exposición, Declaración Jurada de entrega física de los documentos, Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos, Declaración Jurada del Director de la UI/FCE y Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor PhD. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, Titulado: "INFLUENCIA DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN EL MICROCURRÍCULO PARA FORMAR COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN POR ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - 2023".

**c) Dr. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ (OFICIO No 061-2023-UI/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al OFICIO N° 061-2023-UI/FCE del PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ, Docente Ordinario, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, Titulado: "INFLACIÓN Y SALARIO REAL DE LOS TRABAJADORES EN LIMA METROPOLITANA 2000-2020", para su aprobación en el Consejo de Facultad. Para el efecto, adjunta los siguientes documentos de lo actuado: Oficio N° 061-2023-UI-FCE, Transcripción de Resolución N° 031-2023-UI-FCE, Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable, Formato n° 03 ficha de Datos del Docente Investigador, Captura de la Conducta Responsable en Investigación, Formato n° 04 ficha de evaluación del Proyecto de Investigación, Formato n° 05 Carta de Compromiso, Escaneado Diploma de Doctor en Administración, Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación en PDF y WORD, Pago por Carpeta de Nuevo Proyecto, Declaración Jurada de entrega física de los documentos, Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos, Declaración Jurada del Director de la UI/FCE y Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ, Docente Ordinario, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, Titulado: "INFLACIÓN Y SALARIO REAL DE LOS TRABAJADORES EN LIMA METROPOLITANA 2000-2020".

**4. OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, MODALIDAD INFORME POR EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL BACHILLER JAVIER CIRIANI GÁLVEZ.**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N° 0207-2021-D/FCE del Dr. Víctor Hoces Varillas Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, dirigido a SUNEDU, mediante el cual solicita consulta la validez del trámite del Sr. Javier Ciriani Gálvez, bachiller de la Universidad Ricardo Palma, quien solicita obtener el Título Profesional de Economista por la Modalidad de Informe de Experiencia Profesional en la Facultad de Ciencias Económicas.

El Dr. Augusto Caro Anchay, propone al pleno de Consejo de Facultad, formar la Comisión que se encargará de evaluar la viabilidad de titulación del señor Javier Ciriani Gálvez, bachiller de la Universidad Ricardo Palma, quien pretende la obtención del título profesional de economista, por la modalidad informe por experiencia profesional; con este propósito propone a los siguientes docentes:

Dr. Rigoberto Pelagio Ramirez Olaya (Presidente)

Dr. Augusto Caro Anchay (miembro)

Dr. Daniel Quispe De La Torre (miembro)

Est. Soledad Irene Villanueva Onofre (miembro)

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Comisión que se encargará de evaluar la viabilidad de titulación del señor Javier Ciriani Gálvez, bachiller de la Universidad Ricardo Palma, quien pretende la obtención de su título profesional de economista, por la modalidad informe por experiencia profesional, integrada por los siguientes docentes:

Dr. Rigoberto Pelagio Ramirez Olaya (Presidente)

Dr. Augusto Caro Anchay (miembro)


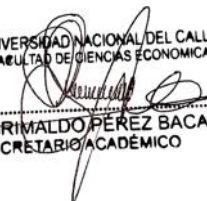
Dr. Daniel Quispe De La Torre (miembro)  
Est. Soledad Irene Villanueva Onofre (miembro)

**5. INFORME DE FESTIVAL DE DANZAS REALIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.**

El Dr. Augusto Caro Anchay presidente del Consejo de Facultad informa que el Festival de Danzas de la Facultad de Ciencias Económicas 2023-A se ha realizado el día 08 de julio del 2023 en el Campo Deportivo UNAC, con la participación activa de los estudiantes de I, II y III ciclo, la misma ha sido organizada por el Centro de Extensión y Responsabilidad Social (CERES) de la Facultad de Ciencias Económicas, presidido por el Dr. Daniel Quispe De la Torre e integrado por los docentes Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez, Ana Consuelo Tineo Montesinos y Miguel Ángel Bazalar Paz. Dicho evento realizado en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad ha sido un éxito total, al cual he asistido en mi calidad de Decano y se ha contado con la presencia de docentes y personal administrativo de nuestra Facultad, también se ha contado con la presencia importante de los padres de familia, quienes han dado realce al festival y han mostrado su complacencia, es más, han expresado sus felicitaciones. Cabe indicar, la realización del mencionado evento ha recibido apreciaciones y comentarios muy favorables por parte de las autoridades de la UNAC y recomiendan que se replique en las demás facultades. Asimismo, el Decano Dr. Augusto Caro Anchay plantea al pleno de Consejo de Facultad, emitir Resolución de felicitación para los mencionados docentes organizadores del festival, en reconocimiento de su esfuerzo y destacada labor desplegado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda emitir Resolución de felicitación para los docentes Dr. Daniel Quispe De la Torre, Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez, Ana Consuelo Tineo Montesinos y Miguel Ángel Bazalar Paz.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:00 horas del día 12 de julio de 2023.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO